

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por invitación del Presidente de la República de Colombia, doctor Juan Manuel Santos Calderón, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, señor Evo Morales Ayma, realizó una Visita de Estado a la República de Colombia el día 15 de marzo de 2012.

Durante su Visita, el señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia cumplió un intenso programa de actividades, dentro de las cuales se destacan las audiencias con las autoridades del Honorable Congreso de la República, donde fue condecorado por el Presidente del Congreso de la República de Colombia, con la "Orden del Congreso de Colombia en el Grado de Gran Cruz Extraordinaria con Placa de Oro", las Altas Cortes de Justicia, y la visita a la Ilustre Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. donde se lo declaró Huésped Ilustre y le fueron entregadas las Llaves de la Ciudad.

Ambos Presidentes sostuvieron una fructífera reunión de trabajo en la que analizaron la agenda temática bilateral, regional y global, constatando así el buen nivel alcanzado en las relaciones Colombo-Bolivianas. Al término del encuentro los mandatarios se comprometieron a continuar profundizando la cooperación y la coordinación entre sus gobiernos para beneficio de sus respectivos pueblos.

Para estos efectos, suscribieron la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

Ambos mandatarios se congratularon por la celebración de los 100 años del primer *Tratado de Amistad*, suscrito en la ciudad de La Paz, el 19 de marzo de 1912, el cual sentó las bases de amistad y respeto entre los dos países hermanos, relación que de manera ininterrumpida se ha consolidado a través de los años.

Ratificaron el compromiso de sus Gobiernos con los principios y valores de la democracia, con el fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Reafirmaron su respeto a las normas del Derecho Internacional y a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y acordaron continuar impulsando una cooperación internacional solidaria, complementaria, justa y respetuosa de la soberanía y la dignidad de los Estados, que coadyuve a la solución de problemas internacionales económicos, sociales, culturales, humanitarios y ambientales.

Coincidieron en la necesidad de impulsar acciones para la reforma integral de las Naciones Unidas, especialmente aquellas enfocadas al fortalecimiento de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social.

Destacaron la importancia de profundizar esfuerzos para promover, en el marco de un proceso intergubernamental de negociaciones la reforma al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para que sea un órgano más democrático, representativo y transparente.

Resaltaron la importancia que reviste la realización de la VI Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, el 14 y 15 de abril del presente año. Coinciden en que es una oportunidad para posicionar el continente y, un espacio propicio para promover conjuntamente el desarrollo, el bienestar y la prosperidad económica y social de nuestros pueblos. En ese sentido trabajarán conjuntamente para propiciar la participación de la República de Cuba en futuras Cumbres.

Los Presidentes destacaron el mayor interés que representa para los Estados miembros, la próxima celebración de la 42^o Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos –OEA-, en la ciudad de Cochabamba-Bolivia, del 3 al 5 de junio de 2012, que girará en torno al tema de Seguridad Alimentaria con Soberanía. Expresaron que este escenario es propicio para establecer compromisos puntuales en el marco de la realización del derecho a la alimentación y en este sentido, el Gobierno colombiano aseguró la participación de su Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín Cuéllar en esta próxima Asamblea General de la OEA

Los mandatarios de Colombia y del Estado Plurinacional de Bolivia acordaron trabajar conjuntamente para que la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20) avance hacia la superación efectiva de la pobreza y las desigualdades y contribuya a alcanzar de manera armónica objetivos vinculados con la promoción del bienestar social y de un crecimiento económico en consonancia con la protección del medio ambiente, y el uso sostenible de los recursos naturales reconociendo los límites de la naturaleza y su importancia para la vida.

En este sentido, reiteran el compromiso de ambos países con el desarrollo sostenible y apoyan la necesidad de avanzar en las negociaciones de la propuesta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la propuesta de los Derechos de la Madre Tierra, como posibles resultados de Rio + 20, confirmando la relevancia de definir durante el proceso preparatorio de esta Conferencia, los temas en los que se enfocarán los objetivos, y el proceso para su formulación posterior a junio de 2012.

Reafirmaron su compromiso de fortalecer la integración regional como el mejor escenario para impulsar conjuntamente el desarrollo, la prosperidad y la inclusión social. En este sentido, se comprometieron a desarrollar acciones dirigidas a culminar exitosamente el proceso de reingeniería del Sistema Andino de Integración y la ejecución de la Agenda Estratégica Andina, a través del Plan de Implementación adoptado durante la Presidencia Pro Tempore de Bolivia, con la finalidad de avanzar en la convergencia entre los procesos de integración de la CAN, MERCOSUR y UNASUR.

Reconocieron la importancia de avanzar en la Integración Eléctrica Andina y destacaron los avances y compromisos consignados en la Declaración de Bogotá, en la reunión de Ministros y Altos Funcionarios del Sector Energético de los países andinos realizada en Colombia, el 15 de noviembre de 2011.

Por otra parte, el Presidente Evo Morales se refirió a las relaciones entre Bolivia y Chile y a las conversaciones que se llevan adelante en el marco de la "Agenda de los 13 puntos", con el fin de alcanzar soluciones concretas, factibles y útiles en el tema marítimo, así como a la posibilidad de utilizar instrumentos de solución pacífica de controversias. El Presidente de Colombia agradeció la información y manifestó sus deseos de que ambos Estados continúen el diálogo

constructivo en el más amplio espíritu de fraternidad y que se arribe a una pronta solución para beneficio del continente.

Por otro lado, el Presidente de Colombia manifestó la importancia de que Bolivia continúe siendo parte de la Convención Única de Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972 y saludó el depósito del instrumento de readhesión de Bolivia a ésta. De igual manera reconocieron que el masticado de la hoja de coca es una manifestación cultural ancestral del pueblo de Bolivia que debe ser respetada por la Comunidad Internacional.

Resaltaron la pronta creación del Mecanismo de Diálogo 2+2, integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países, con el cual se avanzará en los temas de seguridad y lucha contra el Problema Mundial de las Drogas, la Delincuencia Organizada Transnacional y el Terrorismo. Sobre esta materia, los Presidentes expresaron su voluntad de fortalecer la cooperación bilateral y el intercambio de experiencias exitosas e instaron a sus Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa a celebrar la primera reunión de este mecanismo en el presente año.

En este marco, los Presidentes apoyaron la creación del Grupo de Trabajo en Seguridad -GTS-, que será coordinado de manera conjunta por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa de los dos países y estará integrado por las entidades nacionales que designen las Partes. El Grupo se encargará de hacer seguimiento a los compromisos que asuman las Partes y compilará la información sobre los avances obtenidos, para hacer operativo el Mecanismo de Diálogo 2 + 2 y alcanzar óptimos resultados producto de la cooperación en seguridad.

El Presidente de Colombia resaltó los resultados obtenidos en la reunión realizada el pasado 17 y 18 de noviembre de 2011, en la ciudad de La Paz, Bolivia, en la que se aprobó la metodología del Plan de Acción del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas, con el cual se esperan desarrollar acciones conjuntas que permitan enfrentar de manera eficaz este fenómeno transnacional.

En este campo, los mandatarios resaltaron los importantes esfuerzos realizados por ambos países para superar los grandes

desafíos que enfrenta una adecuada y eficaz aplicación de los Tratados de Fiscalización Internacional de Drogas, hecho que pone en evidencia el compromiso de ambos países en la lucha contra este problema mundial, tal como destacan las estadísticas de incautación de drogas, destrucción de laboratorios ilícitos de procesamiento de drogas, y otros.

Expresaron su satisfacción por la reciente realización de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Cultural y Educativa realizada en La Paz, los días 1 y 2 marzo de 2012. Ambos Presidentes instaron a las entidades coordinadoras de la cooperación a impulsar la pronta puesta en marcha de los proyectos acordados, entre los cuales destacaron iniciativas para la gestión de sistemas de agua potable, saneamiento básico, tratamiento de aguas residuales en Bolivia entre otros. Asimismo instaron a mantener una relación bilateral de cooperación orientada al desarrollo de proyectos integrales, focalizados y prioritarios.

Igualmente se mostraron complacidos por la incorporación de medios virtuales, para la realización de la reunión, que facilita y optimiza el diálogo directo entre las entidades involucradas.

En lo que respecta a las áreas de Cooperación en Deporte, los Presidentes manifestaron su satisfacción por la suscripción del *Memorando de Entendimiento entre el Viceministro de Deportes de Bolivia y COLDEPORTES de Colombia*, el 3 de diciembre de 2011, en la ciudad de Bogotá, el cual permitirá promover e intensificar la cooperación en materia deportiva.

Destacaron el turismo como un sector de creciente importancia y coincidieron en la conveniencia de adelantar gestiones para mejorar las capacidades en promoción turística y turismo cultural, seguridad turística y modelos de gestión del turismo comunitario en Bolivia.

El Presidente Morales agradeció el ofrecimiento de cooperación del Gobierno colombiano en materia de seguridad ciudadana, y en ese sentido, ambos mandatarios instruyeron a sus Ministros del sector para que se reúnan en el primer semestre del presente año, a fin de identificar estrategias, mecanismos y programas que atiendan esta problemática.

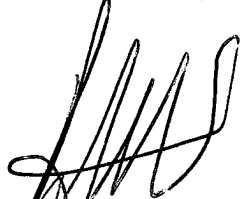
El Presidente Juan Manuel Santos, agradeció a su homólogo el apoyo de su país a la candidatura del Vicepresidente de la República de Colombia, señor Angelino Garzón, a la Dirección General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los mandatarios coincidieron en la necesidad de fortalecer la cooperación en materia comercial, para ello el Gobierno colombiano ofreció trabajar a través de las líneas de crédito de Bancoldex que se podrían otorgar a los bancos bolivianos, con el ánimo de mejorar las relaciones comerciales entre ambos países.

El Presidente Evo Morales Ayma agradeció al Presidente Juan Manuel Santos, en nombre del pueblo boliviano, de su comitiva y del suyo propio, las gentilezas y demostraciones de afecto y amistad recibidas del pueblo y del Gobierno colombiano durante su Visita de Estado a Colombia.

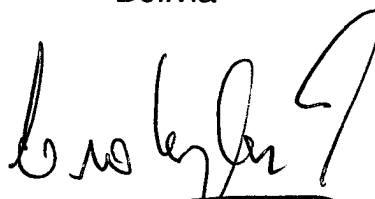
Dado a los 15 días del mes de marzo de 2012, en la ciudad de Bogotá D.C, Colombia.

Por la República
de Colombia



Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la
República de Colombia

Por el Estado Plurinacional de
Bolivia



Evo Morales Ayma
Presidente del
Estado Plurinacional de
Bolivia